

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA INMOBILIARIA VARCON S.A. CELEBRADA EL 25 DE
MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve horas del día viernes veinte y cinco de marzo del dos mil diez y seis, en el local social de la compañía ubicado en Cañar 609 y Coronel los socios, señores: DOLORES GRACIELA RODRIGUEZ PESANTES, propietaria de 19996 acciones, PATIÑO RODRIGUEZ ANDREA, propietario de 1 acción, PATIÑO RODRIGUEZ DIANA, propietaria de 1 acción, PATIÑO RODRIGUEZ JORGE, propietario de 1 acción, y; PATIÑO RODRIGUEZ PABLO, propietario de 1 acción. Con lo cual se encuentra reunido la totalidad del capital social, que asciende a la suma de ochocientos dólares dividido en 20000 acciones. Todas las acciones son iguales, indivisibles y con un valor nominal de Un dólar de Estados Unidos de América cada una. Los concurrentes de conformidad con lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías, en forma unánime y sin previa convocatoria resuelven por así haberlo acordado instalarse en sesión de Junta General Universal con la finalidad de tratar acerca del Orden del Día. Se instala la sesión y es presidida por la señor Dolores Graciela Rodríguez Pesantes, quien actúa como Secretaria, y la señora Diana Patiño Rodríguez, quien actúa como Presidenta. La Presidencia dispone que por intermedio de Secretaria se dé lectura al Orden del Día: **PRIMERO)** La aprobación de los Estados Financieros y que son: Estado de Situación Financiero, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo Toma la palabra la Presidente de la empresa, quien pone a consideración de la Sala el asunto a tratarse y manifiesta la necesidad de iniciar las operaciones con la compañía para el año 2016. Se aprobó los balances porque son el fiel reflejo de la realidad económica de la compañía. Se pone a consideración los documentos, informes y más estados financieros y contables correspondientes al año 2015. Acto seguido, la Junta pasa a deliberar al respecto y, por unanimidad resuelve: **PRIMERO)** Aprobar los cuatro estados financieros que corresponden a la operación del año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual concluye la sesión a las doce horas del mismo día.-

Diana Patiño
DIANA PATIÑO RODRIGUEZ
PRESIDENTA SOCIA

Andrea Patiño
ANDREA PATIÑO RODRIGUEZ
SOCIA

Jorge Patiño
JORGE PATIÑO RODRIGUEZ
SOCIA

Pablo Patiño
PABLO PATIÑO RODRIGUEZ
SOCIO

Dolores S2 de Patiño
DOLORES RODRIGUEZ PESANTES
SECRETARIA SOCIA